

ACTA No. 013

**SESIÓN ORDINARIA No. 013 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO  
DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los trece días del mes de noviembre del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de cinco miembros, señores Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; Ángel Octavio Narváez Correa; y, Felipe Elías Vargas Jiménez, por lo que deja constancia que asisten a la Sesión Ordinaria No. 013 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. El señor Presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación del quorum; 2) Aprobación del Acta 012 de la Sesión ordinaria del 30 de octubre 2019; 3) Conocimiento, análisis y resolución de Reforma de Presupuesto 2019.

El señor Presidente pone a consideración el Orden del Día. Sr. Ángel Octavio Narváez Correa vocal mociona que se apruebe el Orden del Día de la sesión ordinaria No. 013 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva, moción que es apoyada por el Ingeniero Felipe Elías Vargas Jiménez seguido de la Vice-Presidenta Lcda. Martha María Escobar Carbonelly y la vocal Deicy Muñoz Torres. Presidencia dispone que por secretaría se someta a votación la moción presentada. Luego de registrar la votación respectiva, Secretaría informa que la moción ha sido aprobada por unanimidad (ver hoja de registro de votación, que es parte de esta Acta). Por tanto, la Junta Parroquial Rural, RESUELVE:

**Resolución No. RL-062-JPRPP-2019, Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No. 013 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva.**

**SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Acta 012 de la Sesión ordinaria del 09 de Octubre 2019** Sr. Presidente señores vocales en sus manos se encuentra la Copia del Acta 012 pueden dar lectura a la misma ustedes mismo para aprobar o desaprobado el Acta. Toma la palabra Lcda. Martha Escobar yo apruebo el Acta 012. La Vocal Srta. Deicy Isabel Muñoz Torres apoya la moción seguida del Ingeniero Flípe Vargas y el Sr. Vocal Ángel Narváez Correa aprueba, y el vocal Ángel Narváez Correa.

**Resolución No. RL-063-JPRPP-2019, Aprobar el Acta 012 de la Sesión Ordinaria No. 012 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto.**

**TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y resolución de Reforma de Presupuesto 2019.** Sr. Presidente toma la palabra e indica que es primordial realizar una Reforma al Presupuesto 2019, sobre proyectos que no se han ejecutado, disminuir y aumentar presupuesto e incluir proyectos nuevos, y poder cumplir con lo planificado de acuerdo al PDOT; Toma la Palabra la Sra. Vice-Presidenta Lcda. Martha María Escobar Carbonelly y mociona que se apruebe lo solicitado por el Sr. Presidente, y que dentro de los proyectos nuevos a incluirse se considere el proyecto "Adquisición,

48 implementación de figuras decorativas iluminadas para la Parroquia Plan Piloto, moción  
49 que es apoyada por el Sr. Vocal Ángel Narváez Correa, seguido del Ingeniero Felipe  
50 Elías Vargas Jiménez y la vocal Deicy Muñoz Torres. Toma la palabra el señor  
51 Presidente diciendo que al contar con su aprobación compañeros se procederá a la  
52 Reforma tanto del Plan Operativo Anual (POA 2019), como del Plan Anual de compras  
53 2019 (PAC)

54

55 **Resolución No. RL-064-JPRPP-2019, Aprobar, Conocimiento, análisis y resolución**  
56 **de Reforma de Presupuesto 2019**

57

58 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las seis horas  
59 con cuatro minutos, se clausura la Sesión Ordinaria No. 013 de la Junta Parroquial Rural  
60 de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias del  
61 igual tenor.  
62

63

64

**GADPR-PLAN PILOTO**

*Pablo Javier Loor Zambrano*

**PRESIDENTE**

67

68 *Pablo Javier Loor Zambrano*

69 **PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO**

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

**GADPR-PLAN PILOTO**

*Silvia Elizabeth Zambrano Silverio*

**SECRETARIA TESORERA**

83

84 **SECRETARIA DEL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**  
85 **DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PLAN PILOTO**

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

**CERTIFICACIÓN.-** La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta fue leída, analizada y aprobada en Sesión Ordinaria No. 014 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto realizada el de noviembre de dos mil diecinueve. - Lo CERTIFICO. -

Plan Piloto, 14 de noviembre de 2019

JADPR-PLAN PILOTO

*Elia Elizabeth Zambrano Silverio*

SECRETARIA

SECRETARIA - TESORERA